INFORME DEL COMISARIO AÑO 2014

SEÑORES
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSAYANGUE S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

SORIANO DEL PEZO ROLANDO ARTURO, Comisario principal, cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Para este análisis, los administradores me han entregado el Balance General y el Estado de Resultados, así como se puso a mi orden los estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

En la valoración de las partidas del Balance se han observado los principios contables generalmente aceptados. Se ha observado las disposiciones del Art. 321 de la ley de Compañías, así como lo que dice el Reglamento.

De acuerdo a la Ley de Compañías y siendo COMISARIO, les indico a Ûds. Que la empresa a lo largo del año ha tenido actividad comercial, por lo que las cantidades que se reflejan en los balances presentados se han generado en la actividad comercial durante el periodo 2014 son reales.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de Uds.

Atentamente

SORIANO DEL PEZO ROLANDO ARTURO
CI: 091614177-3
COMISARIO